ADENDA No. 1

AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-05-2026

Por medio de la cual se modifica el Pliego de Condiciones Definitivo del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-05-2026, cuyo objeto consiste en: "*Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado y ventilación mecánica que se encuentra instalado en el Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía" de la ciudad de Cali*".

Que el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, establece que *"(…) La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación."*

Que una vez agotado el plazo para la presentación de observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo del presente proceso de selección, esto fue hasta el día 15 de abril de 2026, la Entidad no recibió ninguna observación o solicitud; no obstante lo anterior y previo al cierre del proceso, programado para el día 21 de abril de 2026 a las 05:00 p.m., la Entidad se percató en un error presentado en la Hoja "BOLSA DE REPUESTOS" del documento en Excel "9. Anexo No. 9 - Oferta Economica", en relación con los ítems que hacen parte de la hoja bolsa de repuestos, toda vez que en el Formato no se dejó espacio para la digitalización de los valores a ofertar por parte de los proponentes, siendo necesario la publicación del Anexo No. 9, con el ajuste correspondiente para su debido dilgenciamiento, y en consecuencia de ello, modificar la Sección XIX- CRONOGRAMA *(…)"*, a partir de la actividad *"*Respuesta a las observaciones del Pliego de Condiciones Definitivo*"* y el Anexo No. 12 "Condiciones Generales", de la siguiente manera:

ADENDA No. 1

PRIMERO: Modificar la Sección XIX. CRONOGRAMA del Pliego de Condiciones Definitivo del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-05-2026, a partir de la actividad "Respuesta a las observaciones del Pliego de Condiciones Definitivo" el cual quedará de la siguiente manera:

"XIX. CRONOGRAMA

El cronograma y descripción general del proceso de selección abreviada y contratación es el siguiente:

(…)

ACTIVIDAD	***FECHA***	***TÉRMINO***
Respuesta a las observaciones del Pliego de Condiciones Definitivo	21 de abril de 2026	
Fecha límite para publicar Adendas	21 de abril de 2026 Hasta las 7:00 p.m.	1 día hábil (término legal)
Cierre del Proceso de Contratación y Apertura de las Ofertas	22 de abril de 2026 Hasta las 5:00 p.m.	
Periodo de la Evaluación de los requisitos habilitantes y plazo para subsanar	Del 23 al 28 de abril de 2026	4 días hábiles (término entidad)
Junta Seccional de Contratación (Consolidación de Informes)	29 de abril de 2026	
Publicación del Informe de Evaluación	29 de abril de 2026	
Traslado del Informe de Evaluación y plazo para la presentación de observaciones a los mismos	Del 30 de abril al 05 de mayo de 2026 Hasta las 5:00 p.m.	3 días hábiles (término legal)
Respuesta de las observaciones al Informe de Evaluación y Publicación Acto Administrativo de Adjudicación del Contrato o de Declaratoria de Desierto	07 de mayo de 2026	2 días hábiles (término legal)
Suscripción del Contrato	08 de mayo de 2026	
Registro Presupuestal	08 de mayo de 2026	
Entrega de las Garantías por parte del Contratista	11 de mayo de 2026	
Aprobación de las Garantías por SECOP II	12 de mayo de 2026	

ACTIVIDAD	*FECHA*	*TÉRMINO*
Fecha de Iniciación del Contrato	13 de mayo de 2026	
Fecha de Terminación del Contrato	31 de diciembre de 2026	

(…)

h. <u>OPORTUNIDAD PARA FORMULAR OBSERVACIONES Y PUBLICACIÓN DE ADENDAS</u>

Los posibles proponentes deberán examinar cuidadosamente el pliego de condiciones del presente proceso de selección y todos los documentos que hacen parte del mismo e informarse de todas las circunstancias que puedan afectar en alguna forma el objeto del mismo, el valor o el plazo requerido para su cumplimiento.

Cualquier interesado, puede presentar observaciones hasta las **5:00 p.m.** del día **15 de abril de 2026** por la plataforma del SECOP II en "OBSERVACIONES".

Ninguna aclaración verbal podrá afectar el pliego de condiciones y sus adendas. No se atenderán solicitudes, ni se absolverán consultas efectuadas telefónicamente o en forma personal.

Todas las adendas, avisos y comunicaciones que emita la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca en relación con el pliego de condiciones, pasarán a formar parte del mismo y serán publicados con fecha límite del día **21 de abril de 2026 hasta las 7:00 p.m.,** en la plataforma del SECOP II.

i. <u>RECEPCIÓN DE OFERTAS Y ACTO DE CIERRE</u>

El presente proceso de selección se declarará cerrado el día **22 de abril de 2026 a las 5:00 p.m.**

Las propuestas se presentarán hasta el día **22 de abril de 2026, a más tardar a las 5:00 p.m.** hora colombiana, por la plataforma del SECOP II.

En la fecha y hora indicada, se declarará cerrado el proceso de selección; acto seguido se procederá a dar apertura de las ofertas, lista de oferentes que genera automáticamente la plataforma.

j. <u>TÉRMINO PARA LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES</u>

Una vez efectuado el cierre, se realizará la verificación de los requisitos habilitantes a las propuestas, durante el período comprendido entre el **23 al 28 de abril de 2026**.

k. <u>CONSOLIDACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN.</u>

El día **29 de abril de 2026**, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, consolidará y publicará los informes de evaluación (verificación de los Requisitos Habilitantes y Criterios Evaluables), con el fin de recibir observaciones y/o subsanen la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes, so pena del rechazo definitivo de sus propuestas.

El plazo para recibir observaciones y/o documentos habilitantes será por el periodo comprendido entre las **8:00 a.m. del 30 de abril de 2026 y hasta las 5:00 p.m. del día 05 de mayo de 2026**, esto es durante el término de traslado del informe de evaluación, los cuales deberán ser allegados por la plataforma del SECOP II.

En ejercicio de esta facultad los proponentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas.

l. <u>PLAZO PARA SUBSANAR REQUISITOS HABILITANTES</u>

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, podrá requerir documentos para acreditar información precisa y detallada contenida en las propuestas.

Los proponentes, posteriormente al cierre y hasta el día **28 de abril de 2026**, esto es durante el periodo de evaluación, podrán presentar ante la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, los documentos habilitantes que no hayan presentado con la propuesta.

No obstante lo anterior, el día **29 de abril de 2026**, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, consolidará y publicará los informes de evaluación (verificación de los requisitos habilitantes y criterios evaluables), con el fin de dar traslado del mismo y recibir observaciones y/o subsanen nuevamente la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes por el periodo comprendido entre el **30 de abril al 05 de mayo de 2026 hasta las 5:00 p.m.**, so pena de no ser habilitada la propuesta.

En el evento de no aportarlos, o cuando estos no acrediten los requisitos, calidades y condiciones habilitantes exigidas en el Pliego de Condiciones, durante el término establecido por la Entidad, el proponente resultará NO HABILITADO y por consiguiente no se tendrá en cuenta su oferta.

m. ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará mediante Acto Administrativo motivado. El acto de adjudicación es irrevocable y obliga tanto a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca como al adjudicatario, y contra él no procede recurso alguno conforme lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

No obstante, lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad, o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado.

n. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El proponente adjudicatario, suscribirá el contrato a través del SECOP II el día **08 de mayo de 2026** y para la ejecución del mismo requerirá la constitución de las garantías que respaldarán las obligaciones contractuales, el respectivo registro presupuestal y suscripción del Acta de Inicio.

o. SANEAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con lo dispuesto en el numeral 11, artículo 3, artículo 34 y artículo 41 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, cuando las necesidades del servicio lo exijan o las reglas de la buena administración lo aconsejen y con el objeto de que el procedimiento logre su finalidad y se procure la efectividad del mismo, la Entidad, mediante acto motivado podrá sanear los vicios que presente el procedimiento en cualquier momento y hasta antes de la adjudicación. (…)

SEGUNDO: Modificar el "9. Anexo No. 9 - Oferta Economica" el cual hace parte del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-05-2026, quedando de la siguiente manera:

- **HOJA DENOMINADA: "Bolsa de Repuestos":**

1.0	BOLSA DE REPUESTOS - CORRECTIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1.1	Suministro e instalación de filtros lavable, dimenciones: 20" X 25" X 2"con marco de lámina Galvanizada.	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.2	Suministro e instalación de filtros lavable, dimenciones: 20" X 12" X 2"con marco de lámina Galvanizada.	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.3	Suministro e instalación de ducto en lamina galvanizado calibre 20, seccion31" X 14", incluye adhesivo, tornillería y demás elementos para su instalción o union con ducto existente	M	1		$ -	$ -	$ -
1.4	Suministro e instalación de ducto en lamina galvanizada calibre 20, seccion 33" x 27", incluye adhesivo, tornillera y demás elementos para su instalacion o union con ducto existente	M	1		$ -	$ -	$ -
1.5	Suministro e instalación de electrovalvula para Fancoil de ducto marca Confortfresh FC4AB9	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.6	Suministro e instalación de ducto flexible 6"	M	1		$ -	$ -	$ -
1.7	Suministro e instalación de ducto flexible 8"	M	1		$ -	$ -	$ -
1.8	Suministro e instalación de ducto flexible 12"	M	1		$ -	$ -	$ -
1.9	Suministro e instalación de bomba de condensado para Fancoil cassette FC4AV4	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.10	Suministro e instalación de aislamiento térmico de 5mm en poliuretano inyectado con acabado metalizado, incluye elemento adhesivo de union y sello	M2	1		$ -	$ -	$ -
1.11	Suministro e instalación de clavija 2P+T incluye cable encauchetado 3x14 hasta 3 metros	UND	1		$ -	$ -	$ -

1.0	BOLSA DE REPUESTOS - CORRECTIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1.12	Suministro e instalación de aislamiento para tubería de 1” en acero al carbono, con espuma expandida y enchaquetado metalico	M	1		$ -	$ -	$ -
1.13	Suministro e instalación de aislamiento para tubería de 2” en acero al carbono, con espuma expandida y enchaquetado metalico	M	1		$ -	$ -	$ -
1.14	Suministro e instalación de aislamiento para tubería de 6” en acero al carbono, con espuma expandida y enchaquetado metalico	M	1		$ -	$ -	$ -
1.15	Suministro e instalación de aislamiento para tubería de 8” en acero al carbono, con espuma expandida y enchaquetado metalico	M	1		$ -	$ -	$ -
1.16	Suministro e instalación de aislamiento para tubería de 12” en acero al carbono, con espuma expandida y enchaquetado metalico	M	1		$ -	$ -	$ -
1.17	Suministro e instalación de Dámper con dimensiones de 30” x 15” de ajuste manual	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.18	Suministro e instalación de Dámper con dimensiones de 28” x 14” de ajuste manual	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.19	Suministro e instalción de variador 460/60/3 para 7,5Kw-10hp	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.20	Suministro e instalción de variador 460/60/3 para 15Kw-20hp	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.21	Mantenimiento correctivo general bombas de condensado/helada, marca ARMSTRONG, consiste en realizar la limpieza, suministro e intalación de componentes rodamientos, combio de sellos, lubricación, limpieza de variados y chequeo de impulsores	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA TIPO MARIPOSA DE 12" EN ACERO PARA TUBERIA DE AGUA HELADA. INCLUYE: VALVULA, TORNILLERIA EN ACERO INOXIDABLE, EMPAQUE EN NEOPRENO Y RETIRO Y REINSTALACION DE AISLAMIENTO EN POLIURETANO.	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.23	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA TIPO MARIPOSA DE 10" EN ACERO PARA TUBERIA DE AGUA HELADA. INCLUYE: VALVULA, TORNILLERIA EN ACERO INOXIDABLE, EMPAQUE EN NEOPRENO Y RETIRO Y REINSTALACION DE AISLAMIENTO EN POLIURETANO	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA TIPO MARIPOSADE 8" EN ACERO PARA TUBERIA DE AGUA HELADA. INCLUYE: VALVULA, TORNILLERIA EN ACERO INOXIDABLE, EMPAQUE EN NEOPRENO Y RETIRO Y REINSTALACION DE AISLAMIENTO EN POLIURETANO.	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA TIPO MARIPOSA DE CIERRE GRADUAL 10" EN ACERO PARA TUBERIA DE AGUA HELADA RANURADA . INCLUYE: VALVULA, TORNILLERIA EN ACERO INOXIDABLE, EMPAQUE EN NEOPRENO Y RETIRO Y REINSTALACION DE AISLAMIENTO EN POLIURETANO.	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA TIPO MARIPOSA DE 12" EN ACERO PARA TUBERIA DE AGUA DE CONDENSACION. INCLUYE: VALVULA, TORNILLERIA EN ACERO INOXIDABLE, EMPAQUE EN NEOPRENO.	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.27	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INTERCAMBIADOR AGUA HELADA. INCLUYE: LAVADO CON SONDA Y CEPILLO ESPECIAL PARA INTERCAMBIADOR CORAZA TUBO.	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.28	SUMINISTRO Y CAMBIO DE SELLO PARA COMPUERTAS INTERCAMBIADOR AGUA HELADA Y CONDENSACION	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.29	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INTERCAMBIADOR AGUA CONDENSACION. INCLUYE: LAVADO CON SONDA Y CEPILLO ESPECIAL PARA INTERCAMBIADOR CORAZA TUBO.	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.30	SUMINISTRO Y CAMBIO DE SELLO PARA COMPUERTAS INTERCAMBIADOR AGUA HELADA Y CONDENSACION	UND	1		$ -	$ -	$ -

1.0	BOLSA DE REPUESTOS - CORRECTIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1.31	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO CASSETTE	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.32	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO CASSETTE	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.33	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHUMACERA LADO CERRADO PARA EJE DE 20mm A 50 mm	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.34	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHUMACERA LADO CERRADO PARA EJE DE 51mm A 100 mm	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.35	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE DE VALVULA FLOTANTE EN TORRE DE ENFRIAMIENTO	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE AGUA EN PVC DE 3" CON ACCESORIOS Y RECUBRIMIENTO DE POLIURETANO Y LAMINA	M	1		$ -	$ -	$ -
1.37	SUMINISTRO Y INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE AGUA EN PVC DE 2" CON ACCESORIOS Y RECUBRIMIENTO DE POLIURETANO Y LAMINA	M	1		$ -	$ -	$ -
1.38	SUMINISTRO Y INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE AGUA EN PVC DE 3/4" CON ACCESORIOS Y RECUBRIMIENTO DE POLIURETANO Y LAMINA	M	1		$ -	$ -	$ -
1.39	SUMINISTRO E INSTALACION VÁLVULA DE COMPUERTA DE 3" DE BRONCE INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.40	SUMINISTRO E INSTALACION VÁLVULA DE CORTINA DE 3/4 DE BRONCE INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.41	SUMINISTRO Y INSTALACION DE BREAKER DE 20 AMP 2 X20	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.42	SUMINSTRO E INSTALACION CABLE UNIFILAR CERTIFICADO 3X12 AWG	M	1		$ -	$ -	$ -
1.43	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE RIEL CHANEL RANURADO CON TORNILLERÍA Y ARANDELA DE 3/8 Ø	M	1		$ -	$ -	$ -
1.44	SUMINISTRO E INSTALACION VARILLA ENROSCADA 3/8 Ø	M	1		$ -	$ -	$ -
1.45	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: AX 43	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.46	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: A60	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.47	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: A55	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.48	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: 34	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.49	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: BX -70	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.50	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: BX -96	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.51	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: BX-97	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.52	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: A-66	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.53	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: A-57	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.54	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: A-54	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.55	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: A-55	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.56	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: AX-60	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.57	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: AX-43	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.58	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: B-33	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.59	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: BX-39	UND	1		$ -	$ -	$ -

1.0	BOLSA DE REPUESTOS - CORRECTIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1.60	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: BX-34	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.61	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: B-34	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.62	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: BX-36	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.63	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: BX-33	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.64	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: A-34	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.65	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: AX-47	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.66	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: BX-40	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.67	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS PARA UMA'S REF: A -80	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.68	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA RECOLECTORA PARA LA UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA); ELEMANTO DESTINADO A LA RECOLECCION Y CONDUCCION DE LOS CONDENSANDOS GENERADOS DURANTE LA OPERACION DEL EQUIPO, FABRICADO EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20 Y REVESTIDO INTERNAMENTE CON LAMINA DE FIBRA DE VIDRIO IMPREGNADA EN RESINA, CON EL FIN DE GARANTIZAR RESISTENCIA A LA CORROSION, ESTANQUEIDAD Y ADECUADA DURABILIDAD EN CONDICIONES DE OPERACION CONTINUA.	UND	1		$ -	$ -	$ -
1.69	SUMINISTO E INSTALACIÓN DE FUSIBLE Especificaciones Técnicas de Fusibles Clase J de Alta Velocidad 1. Tipo de Fusible: - Clasificación: Clase J - Tipo: Fusible de alta velocidad 2. Capacidad de Interrupción: - AC: 200 kA - DC: 100 kA 3. Voltaje Nominal: - AC: 600 V - DC: 300 V 4. Corriente Nominal: - Ampacidad: 150 A 5. Características Constructivas: - Material del Elemento Fusible: Aleaciones metálicas que permiten una rápida fusión en condiciones de sobrecarga. - Cuerpo: Generalmente fabricado en materiales que soportan altas temperaturas y están diseñados para evitar la propagación de la llama. 6. Dimensionamiento: - Dimensiones (aproximadas): Especificadas por el fabricante, generalmente en la forma de su longitud y diámetro según estándares industriales. 7. Rango de Temperatura: - Operación: Generalmente soportan temperaturas de -20 °C a +70 °C, dependiendo del diseño. 8. Certificaciones: - Cumplimiento con normativas de seguridad y rendimiento, como UL, CSA y NEC, según corresponda.	UND	1		$ -	$ -	$ -
TOTAL (SUMATORIA BOLSA DE REPUESTOS - MANTENIMIENTO CORRECTIVO)							**$ -**

- En adelante, ver documento “9. Anexo No. 9 - Oferta Economica ADENDA 1”

TERCERO: Modificar el Anexo No. 12 CONDICIONES GENERALES, el cual quedará de la siguiente manera:

ANEXO No. 12

"CONDICIONES GENERALES"

Teniendo en cuenta que la contratación a celebrar excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad, la modalidad de selección a emplear es de Modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con lo señalado en el literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

I. RECOMENDACIONES PARA PRESENTAR LA PROPUESTA EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II

1. La Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente ha diseñado los formatos y documentos tipos de información que las Entidades sujetas al Estatuto General de la Contratación Pública, deben utilizar para el manejo de la plataforma SECOP II, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007. Por tal razón los proveedores deben tener en cuenta que el proyecto de pliegos y los pliegos de condiciones definitivos son generados electrónicamente por la plataforma del SECOP II inmediatamente después de crear el proceso, este pliego electrónico es un formulario con seis secciones: Información General, Configuración, Cuestionario, Evaluación, Documentos del Proceso y Documentos de la oferta - se adjunta el correspondiente Proyecto del Pliego de Condiciones.

2. El proponente **debe** presentar la oferta en la plataforma del SECOP II siguiendo el procedimiento paso a paso indicado por Colombia Compra eficiente. Lo invitamos a consultar el siguiente link.

   https://www.colombiacompra.gov.co/base-conocimiento/presentar-ofertas-secop-ii

3. El proponente debe presentar la oferta económica, ingresando en el campo "precio unitario" el valor que va a ofrecer a la Entidad Estatal correspondiente al valor total de la oferta incluido IVA, y diligenciar el Anexo de la Oferta Económica diseñado por la Entidad.

   En la Sección de lista de precios, la Entidad le indica cómo debe presentar su oferta económica por ejemplo (si tiene o no incluido IVA). Revise con cuidado esta información y diligencie la información de la oferta económica ya indicada en la plantilla para tal fin.

4. Si la propuesta es en CONSORCIO o en UNIÓN TEMPORAL los proveedores deben crear un perfil, es decir un usuario como unión temporal o consorcio de acuerdo a lo establecido por Colombia Compra Eficiente en los Manuales y Guías para Proveedores – Guía de creación de proponente plural en SECOP II. Lo anterior podrá ser consultado en el siguiente link:

   https://www.colombiacompra.gov.co/base-conocimiento/creacion-de-proponente-plural-secop-ii

5. En caso de indisponibilidad del SECOP II que afecta la presentación de las ofertas, el proponente puede presentar y entregar su oferta al correo electrónico creyesg@cendoj.ramajudicial.gov.co dentro de las 8 horas hábiles siguientes al momento previsto para el cierre, esto es, hasta las 5:00 pm del día **23 de abril de 2026**, siempre y cuando cumpla con las siguientes condiciones:

   - El protocolo de indisponibilidad aplica cuando la FALLA (FALLA GENERAL O FALLA PARTICULAR) **SE PRESENTA DENTRO DE LAS CUATRO (4) HORAS CALENDARIO PREVIAS AL CIERRE**, es decir que no se pueda realizar correctamente la creación o envío de ofertas, para lo cual el proveedor deberá enviar un correo electrónico a creyesg@cendoj.ramajudicial.gov.co manifestando esta situación con la siguiente información:

     - Número de proceso
     - Nombre de usuario en la plataforma
       En caso que el proveedor participe como Proponente Plural, deberá registrarse como tal previamente en la plataforma.
     - Nombre de la cuenta del proponente que quiera presentar la oferta
     - Nit (en caso que aplique) o cédula del proveedor
     - Número de caso de soporte creado por el Proveedor ante Colombia Compra Eficiente

     Esta información deberá ser enviada con anterioridad al cierre del proceso, esto es hasta las 5:00 p.m. del día **22 de abril de 2026.**

Para el caso de FALLA PARTICULAR, conforme lo dispuesto en el PROTOCOLO DE

INDISPONIBILIDAD SECOP II, el proveedor, deberá remitir a la Entidad en los términos señalados en dicho documento (16 horas siguientes al cierre) LA RESPUESTA AL CASO DE SOPORTE EMITIDA POR LA ANCP – CCE. junto con la oferta.

En todo caso si el proveedor no cumple con todo lo descrito anteriormente esta Entidad no podrá recibir ni evaluar la oferta, porque se entiende presentada fuera del plazo.

Lo invitamos a consultar el siguiente link:
https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2024/09/cce-sec-gi-14_protocolo_de_indisponibilidad_secop_ii_25-11-2022_0.pdf

Ante una posible indisponibilidad por Falla General es importante que tanto Entidades Compradoras como Proveedores estén atentos a los Medios de Comunicación de Colombia Compra Eficiente en donde se notificará de manera oportuna la Falla previa a la emisión del Certificado de Indisponibilidad y si hay lugar a modificación alguna del cronograma.

CUARTO: Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente Adenda, se ratifican como aparecen en el Pliego de Condiciones Definitivo del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-05-2026.

Santiago de Cali, 20 de Abril de 2026.

LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO
Directora Seccional de Administración Judicial de Cali

Elaboró: Cristhian Reyes Gomez – Asistente Área Administrativa

Revisó:

Fabio Heriberto Molina Arango / Coordinador Área Jurídica

Natalia Muñoz Tobar / Coordinadora Área Administrativa

Liliana Villarreal Castañeda / Coordinadora Área Financiera